



BOLETÍN INFORMATIVO de la  
Fervorosa, Humilde y Franciscana Hermandad y  
Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre  
JESÚS CAUTIVO, M.<sup>a</sup> STMA. DE LA ESTRELLA,  
Madre de la Iglesia y SAN FRANCISCO DE ASÍS

## SUMARIO

Nos habla el Director Espiritual	1
Carta del Hermano Mayor	2
El Cabildo de Elecciones del 26 de Septiembre	5
Nueva Junta de Gobierno	8
Solemne Quinario	10
Besapié y Vía Crucis	12
Los Capuchinos en nuestra Hermandad	13
María Madre de la Iglesia	18
Banda de cornetas y tambores Santísimo Cristo de la Caridad "Santa Marta" (Jerez)	21
Una chicotá de terciopelo azul y oro	23
Más cerca que nunca	24
Grupo Joven	26
Un año de imágenes	28
Se dijo en un pregón	30
La pasión verdadera	32
Programa de cultos, actos y actividades para el Curso Cofrade 2014/2015	33
Normas a observar por los hermanos que realicen Estación de Penitencia	34
Reparto de papeletas de sitio	36
Fotos Jueves Santo	38

Imprime: STA. TERESA. IND. GRÁFICAS, S.A.  
C/. Cervantes, 5. Sanlúcar de Bda.

Dep. Legal: CA 89/01



## Nos habla el Director Espiritual

Aprovecho gustoso la oportunidad que me ofrece la publicación anual **ESTRELLA** para saludar en su Junta de Gobierno a todos los hermanos de la **Fervorosa, Humilde y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de NUESTRO PADRE JESÚS CAUTIVO, MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESTRELLA, Madre de la Iglesia y San Francisco de Asís.**

No me parece que sea una insistencia desmedida volver a reflexionar sobre la trascendencia que tiene para la Iglesia el advenimiento del nuevo Papa. Desde su primera aparición pública el mundo entero vio en **Francisco** algo distinto, venía con aires de renovación, autenticidad, cercanía, limpieza.

Después de este corto espacio de tiempo, comprobamos que no se trataba de una postura para caer bien los primeros días, sino que sus deseos de reforma llegan progresivamente a más ámbitos, tanto en profundidad como en extensión. Su figura es admirada tanto en otras religiones e incluso por ateos o agnósticos como dentro de la propia Iglesia, más a medida que nos alejamos de los centros de poder, en las "periferias" como a él le gusta decir. Es el deseado, el esperado para unos y el temido para quienes ven peligrar sus intereses o privilegios.

Pues, a mi ver, vuestra Hermandad, por su título de **Franciscana** debería tener un plus de agradecimiento a Dios por la figura de este hombre, que en muy poco tiempo está llamando a la Iglesia a la conversión. Nos pide que renunciemos a ser un poder más de este mundo y a regirnos por parámetros que no son dignos del Evangelio. Y es que Francisco trasparenta mucho a Jesús, por eso resulta a veces incómodo, como el Maestro y como aquel otro Francisco del que tomó su nombre.

**José Palomas Agout**



## Carta del Hermano Mayor

Queridos Hermanas y Hermanos, me presento ante vosotros por medio de nuestro boletín, dando las gracias a todos vosotros por haber confiado en mi persona y a la vez en la de mi Junta de Gobierno, para que os represente en los próximos cuatro años.

Como Hermano Mayor es para mí una gran responsabilidad y a la vez un orgullo asu-

mir este cargo tan importante. Quiero deciros que intentaré hacerlo lo mejor posible, y por medio del trabajo, devolver la confianza puesta en mí.

Sobre los miembros de la Junta de Gobierno he buscado una continuidad, pero también nuevas ideas. Para mí son todos importantes, sean los primeros cargos como las voca-lías, sin olvidarme de los auxiliares. Todos ellos son buenas personas y apuesto por su compromiso con la hermandad.

A ellos les he pedido desde el primer día, que tengan el trato debido con cualquier hermano, que acepten las críticas, estas nos servirán para mejorar.

La continuidad de los Altares a nuestros Titulares será el principal proyecto de nuestra Junta, pero sin olvidar otros. Sobre esto en las primeras reuniones que tuvimos les pedí al Mayordomo y al Prioste, un estado actual tanto de Nuestros Titulares, como de todos los enseres que tiene la hermandad. Y así hemos empezado a restaurar, visto el informe antes referido, diversos enseres que se encontraban en mal estado que en el transcurso de este tiempo se verán mejorados.

Este año tenemos un acontecimiento que no podemos pasar por alto, se conmemora el L Aniversario del Título de Madre de la Iglesia, por S.S. Beato Pablo VI, en el Concilio Vaticano II, en el fecha de 21 de Noviembre de 1964. Título que está reflejado en nuestra Titular María Stma. de la Estrella, Madre de la Iglesia, por ello durante este año vamos a realizar una serie de Conferencias dedicadas a la Virgen María. Ya tenemos preparada la 1ª de ellas con el tema "Estrella", como Advocación, que será impartida por D.Miguel A. Zambruno Cerdán el 24 de Enero de 2015.

Intentaremos que cada mes haya una Conferencia, sin contar los meses de Febrero y Marzo, ya que estaremos inmersos en Cultos y Semana Santa. Todas ellas estarán dedicadas a la Virgen María como he dicho anteriormente, temas como Advocación, Vestir la Virgen, Coronación, Glorias, Bordados, Inmaculada Concepción, etc., y por último allá por el mes de Noviembre cerrar con Madre de la Iglesia. Aunque estamos preparando un cierre especial para esta Conmemoración tan importante. Todas estas Conferencias nos servirán de Formación cristiana para todos.



También deciros que hemos empezado varios temas que creemos que tenían que cambiar, como la preparación de los Acólitos, así, estamos haciendo unos cursos para que no sean solo para la salida del Jueves Santo, sino que ayuden en todos los Cultos de la hermandad. También estamos estudiando el recorrido y horarios para el Jueves Santo, ya que no podemos depender de otras hermandades y tener que hacer un gasto económico adicional por ello.

Comunicamos también que hace unas semanas el Obispado nos reunió a todas las hermandades con unos puntos a tratar, donde nos informaron que teníamos que estar al corriente en el tema administrativo como económico (seguros, protección de datos, memorias, inventarios, casas de hermandad, etc.) y nos daban un plazo para acometer todo ello. Por esto ya estamos trabajando con la Mayordomía, Secretaría y Tesorería para antes del plazo dado, dejar todo solucionado.

Sobre la Junta de Gobierno, del equipo de Mayordomía y Priestía tengo la máxima confianza puesta en ellos en la realización de su trabajo, que ya lo pudimos ver en el Besamanos Extraordinario pasado. De la Juventud seguimos trabajando para que se sientan cada vez más acogidos en el seno de nuestra hermandad. Y desde la Vocalía de Caridad, uno de los pilares de esta Junta, colaboraremos con las diferentes entidades de la ciudad, sin descuidar las necesidades de los hermanos. Ya para el año que viene por falta de tiempo, prepararemos un proyecto de ayuda a los niños necesitados que se llamara "Apadrina la Ilusión de un Niño en Navidad", que daremos forma en su día. La Formación será otra disciplina que abordaremos en este tiempo, que tanta falta nos hace, y sobre los demás Cargos y Vocalías os puedo decir que no dejen de trabajar por el bien de la hermandad, y que espero cuando se acabe la legislatura estemos todos orgullosos y satisfechos de su trabajo realizado.

Para con las demás hermandades de nuestra ciudad, con el Consejo Local de HH.CC. y con la hermandad de la Santa Caridad que compartimos templo, tendremos el entendimiento, ayuda y la colaboración que todos ellos se merecen por nuestra parte.

Para terminar, aseguro y afirmo que todos los Hermanos Mayores y sus Juntas de Gobierno anteriores han querido hacerlo lo mejor posible y llevar a la hermandad a lo más alto, con su trabajo y dedicación, igualmente ahora estamos nosotros aquí en este tiempo, por todo esto os pido vuestro apoyo, vuestras sugerencias y la asistencia a todos los Cultos y cuantos Actos y Actividades se desarrollen en la hermandad, haciendo esto extensivo también a los demás hermanos, jóvenes, mayores, costaleros, etc., y que no solo es el Jueves Santo la hermandad, sino que la hermandad es todo el año, con su misa de hermandad todos los viernes, os espero.

Y no me quiero olvidar del carácter Franciscano de nuestra hermandad, y lo que nos une con la Orden, y la ayuda de Fray Ricardo de Córdoba y Fray José de Sanlúcar, hermanos Honorarios de la hermandad.

Y por último de nuestro Director Espiritual, que nos siga impartiendo su catequesis semanal cada viernes, muchas gracias D. José.

Recibid un abrazo en Cristo y que Nuestro Padre Jesús Cautivo y su bendita madre la Virgen de la Estrella, Madre de la Iglesia, nos ayude y nos guie en este caminar. Paz y bien.

**D. Ricardo Muñoz Hernández**



# Cerería Virgen de la Merced

*Cirios de cera Virgen Para de Abejas*

*Cirios de cera Maxima*

*Cirios de cera Notable de Altar*

*Cirios de cera cofrade*

*Cera líquida*

*Pavilos*

*Velones de promesa*

*Lumparillas*

*Carbon*

*Incienso (la Merced, Primavera y Galvario)*

*Tulipax*

*Ofebreteria*

*Flor de cera rizada*



P.L. Ronda Oeste, C/ Cristalería nº6  
11408, JEREZ DE LA FRONTERA  
(Cádiz) Tfno: 956 141 245  
[www.cereriavirgendelamerced.com](http://www.cereriavirgendelamerced.com)

## PESCADOS Y MARISCOS “EL NANI”



BAJO DE GUÍA

C/. ISAAC PERAL, N.º 5 - 1.º B  
MÓVIL 607 50 86 36 - 661 04 17 51 - 607 85 86 62  
11540 SANLÚCAR DE BARRAMEDA (Cádiz)



### *El Cabildo de Elecciones del 26 de Septiembre*

No fue mi primer Cabildo de Elecciones, por supuesto que no. Tampoco ha sido la primera vez que he formado parte de una Mesa Electoral. Pero sí que fue mi estreno como Presidente de Mesa. Indudablemente, las cosas se contemplan desde otra óptica si se es un simple elector, o miembro de Mesa, o Presidente de la misma, que en último extremo, es a quien corresponde tomar decisiones que pueden resultar más o menos importantes.

Cumpliendo lo que dictan las Normas Episcopales, media hora antes del comienzo del Cabildo, ya nos encontrábamos en la Casa Hermandad los tres miembros de la Mesa, en la que me acompañarían durante toda la jornada Antonio Martín Sánchez y Félix de los Reyes Salas, ambos de acrisolada experiencia cofrade y de intachable rectitud. Pocos minutos después llegaba nuestro Director Espiritual, D. José Palomas Agout, y el Delegado del Consejo Local, José Manuel García. Pronto se detectaron dos cuestiones dudosas. En primer lugar, y habiendo un solo Candidato a Hermano Mayor, se constató que había papeletas con el voto "NO", cuestión esta que la Junta saliente, ante la duda de que alguien pudiera protestar por no poder votar negativamente, había optado por dichas papeletas. Como Presidente de Mesa indiqué que no procedían más que dos clases de papeletas, el "SI" o el voto en blanco. Ante la duda, Don José Palomas optó por lo más razonable, que fue contactar telefónicamente con el Delegado Diocesano, Joaquín Pérea, quien desde Jerez indicó que efectivamente, las papeletas con el "NO" deberían ser retiradas.

En segundo lugar había un punto sin importancia, pero que había que atar bien para que nadie quedara sin explicación. Era la carencia de sobres para introducir la papeleta. Preguntada la Junta de Gobierno, se indicó se había adoptado ese acuerdo. Como quiera que



ya había hermanos electores esperando a depositar su voto, la Mesa optó por comenzar de inmediato, por lo que se pidió a los votantes entregar la papeleta con dos dobles, garantizándose el debido secreto. Por mi parte, solicité del Secretario saliente información sobre si el listado completo de candidatos se había publicado, respondiéndome afirmativamente. En efecto, pude comprobar que estaba colocado en las puertas del bajo de la Casa de Hermandad, con lo cual, esta cuestión también había sido correctamente resuelta por la Junta saliente.

El asunto que personalmente veía más peliagudo fue, al ver el Censo Electoral, que éramos más de 750 hermanos con derecho a voto, y que el quórum exigido en la Hermandad es nada menos que el 25 %. Es decir, había que acercarse a los 200 votantes, lo cual no es poca cosa, sobre todo cuando sólo hay un Candidato y en una tarde de septiembre que se había presentado lluviosa y desapacible. ¿Se lograría el quórum estipulado?

Sin más preámbulos, indicaré que a las seis en punto de la tarde, se dio paso a los hermanos que aguardaban su turno, y en la Sala de Juntas, donde se encontraba la Mesa, el Director Espiritual dirigió las Preces de inicio rezándose a nuestros Titulares para que el desarrollo del Cabildo alumbrase una nueva Junta de Gobierno que continuase la labor desarrollada por la cesante y abriese la vía de un mayor esplendor de nuestra Hermandad. Todos los hermanos presentes participaron de dichas Preces, tras de lo cual, se declaró abierto el Cabildo de Elecciones.

Quien haya tenido la oportunidad de echar un vistazo a la documentación de la Hermandad, habrá comprobado que hasta las Normas de 25 de enero de 1975 los Cabildos de Elecciones se realizaban de modo democrático, sí, pero sin Censo Electoral, sin cartas previas a los hermanos, sin unas candidaturas aprobadas por la Autoridad Eclesiástica, etc. etc. En la fecha citada, el Cardenal Bueno Monreal, Arzobispo de Sevilla, a cuya Archidiócesis pertenecíamos, dictó unas normas, que venían a poner un orden más estricto en la materia. En efecto, hay documentación que nos permite comprobar como Manuel Franco Ceballos "Cardeño" (+) fue nuestro primer Mayordomo con carácter provisional, en la organización de la Hermandad, siendo votado por todos aquellos que asistieron a la reunión constitutiva de la Corporación, en abril de 1948. También hay constancia de la reunión de los hermanos donde tras la aprobación de la Hermandad se eligió la primera Junta de Gobierno, presidida por Adrián Estrada Gutiérrez (+) como Mayordomo, y con Antonio Palacios Cea (+) como Primer Hermano Mayor. Posteriormente no se tiene más constancia de Elecciones hasta 1966, fecha en la que sale reelegido Mayordomo Adrián Estrada Gutiérrez, formando parte de la Junta Manolo Vega, Antonio Delgado, Alfonso Bernal, Felix de los Reyes, Julio Espinar, Paco Rodríguez Bernal, todos ellos lamentablemente fallecidos, y un largo etcétera de grandes cofrades, que alcanzaron la cifra de ¡33 votos!

Así se llegó a 1969, cuando tras la dimisión de muchos de los Directivos, se produjo una reunión en la que se eligió Mayordomo a Manuel Mateos Letrán, con Jesús Jiménez León como segundo de a bordo. En esta Junta de Gobierno, el firmante ya actuaba como Secretario. Pero en 1972, tras una reforma de Reglas, en las que el mando de la Hermandad pasaba al Hermano Mayor, en lugar de ser el Mayordomo el máximo representante, se renovó la Junta, ocupando la máxima jerarquía de nuevo Manuel Mateos Letrán, siendo un servidor Secretario 1º. De la toma de posesión de esta Junta ha quedado constancia fotográfica en la Casa Hermandad hace unas semanas. Reseñar que a estas elecciones, anunciadas en el Cancel de la Iglesia simplemente, concurrieron en el mes de julio más de 40 hermanos. Por fin se llegaría a enero de 1977, ya con Censo aprobado por el Arzobispado, papeletas



electorales y candidatos aprobados por la Vicaría de Jerez. Votaron casi setenta hermanos, y en estos comicios salí elegido Hermano Mayor.

A partir de ese momento, todos los Cabildos de Elecciones han estado regulados según Normas emanadas de la Autoridad Eclesiástica, si bien éstas han sido cambiantes en el tiempo, estableciendo nuevos requisitos para los candidatos, los electores y el desarrollo del Cabildo. Pero dejemos estas reflexiones y volvamos a esta última jornada electoral del 26 de septiembre de 2014. He de decir que sólo tres hermanos preguntaron por qué no había papeletas con el "No", y otros dos más señalaron la no existencia de sobres, a todos ellos se les dio la explicación que más arriba se expone, y nadie quiso efectuar reclamación alguna. A medida que iba transcurriendo la tarde, se fue incrementando la presencia de hermanos, siendo incluso necesario bajar la urna a pie de calle en dos ocasiones, para que pudieran votar dos hermanos con movilidad reducida. ¡Bonito gesto de estos dos hermanos, queriendo participar en la vida de su Hermandad!. Es digno de mención también que la presencia de hermanos costaleros fue notable, pero no tan alta como en otras ocasiones, y sobre todo, hay que reseñar que en esta ocasión, los costaleros del Señor "mojaron la oreja" a los de la Virgen con su mayor presencia.

Cuando llegó la hora de la Misa de Hermandad de los viernes, la afluencia de hermanos no decreció, ya que empezaron a llegar los que terminaban su jornada laboral y no habían podido acudir antes. Tras la Misa vinieron hasta la urna en tropel muchos de los asistentes a la misma, por lo que a las diez de la noche, tras cuatro horas de votación, aún quedaban en la Sala de Cabildos ocho o diez hermanos esperando su turno. Tras votar todos ellos, y hacerlo los miembros de Mesa, al no estar contemplado en nuestra Hermandad el voto por correo, sino sólo el presencial, se dio por finalizado el Cabildo a las 22:10 de la noche.

Era el momento del escrutinio. Uno de los escrutadores, N. H. Fray Ricardo de Córdoba, manifestaba que le había parecido una elección modélica y muy numerosa. Tras realizarse el escrutinio y comprobar que habían depositado su papeleta 198 hermanos, superándose ampliamente el *1uorum* del 25%, todo fueron congratulaciones y parabienes. Tras el recuento de todas las papeletas, se comprobó que el único candidato, N.H. Ricardo Muñoz Hernández, había obtenido 188 votos a favor, siendo 10 los votos en blanco y no habiendo ningún voto nulo.

El resultado del escrutinio fue leído por quien suscribe a las 22:50 ante numerosísimos hermanos, que abarrotaban la Casa Hermandad. Tras leer el acta, al que se incorporaba como anexo la relación de todos los votantes, un cerrado aplauso refrendó el resultado del Cabildo, haciendo uso de la palabra el Hermano Mayor saliente, Jesús Vega, así como el electo, Ricardo Muñoz, emocionadísimo, que tras dar las gracias y ponerse a disposición de todos los hermanos, fue aclamado por los asistentes, cerrándose la jornada con un brindis por el futuro de la Hermandad.

Con estas líneas pretendo mostrar todo mi apoyo al proceso electoral celebrado, mi mejor disposición a nuestro Hermano Mayor y mis mejores deseos para que el éxito corone su gestión en estos cuatro años de máxima responsabilidad. Sin duda alguna que el Cautivo y la Estrella estarán con Ricardo y con su Junta de Gobierno.



## Nueva Junta de Gobierno



Hno. Mayor  
Ricardo Muñoz Hernández



Tnte. Hno. Mayor  
Fco. Alvaro Taviel de Andrade



Mayordomo  
Jose Luis Nieto González



Secretaria  
Estrella M. Viejo Rodríguez



Tesorero  
Miguel Ángel Gómez Romero

## VOCALÍAS O CONSILARIOS



Vocal Diputado Mayor de Gobierno  
Francisco Vargas Reche



2º Vocal Prioste  
José Luis Segovia Marín



2º Vocal Diputada de Caridad  
Eloisa Estrada Alcón



4º Vocal Mayordomo Segundo  
Fco. Taviel de Andrade Rdguez.



5º Vocal Prioste Segundo  
Francisco Javier Carrillo Jiménez



6º Vocal Secretariado de Hnas.  
Rosario Rodríguez García



7º Diputada de Formación  
Consuelo Fernández Moreno



8º Vocal de Información  
Miguel A. González Vázquez



9º Vocal Diputada de Juventud  
Cristina García Sumariva



10º Vocal Adjunta Mayordomía  
Milagrosa Pérez Acosta

## AUXILIARES A MAYORDOMÍA Y PRIOSTÍA



José Eduardo Noguero Luna



José Manuel González Rodríguez



Francisco Javier Galo Palacios



Juan Antonio López la Orden



José Manuel Viejo Rodríguez



**La Fervorosa, Humilde y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo María Santísima de la Estrella, Madre de la Iglesia y San Francisco de Asís.**  
**Canónicamente establecida en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Desamparados, consagra**

**SOLEMNE QUINARIO**  
 a sus Excelsos Titulares

**NTRRO. PADRE JESUS CAUTIVO Y MARÍA STMA. DE LA ESTRELLA**

Durante los días 10, 11, 12, 13 y 14 de Febrero de 2015  
 Comenzando cada día a las 20,00 horas con el siguiente orden:

Santo Rosario, Ejercicio de Quinario, Santa Misa con Homilía y Salve, estando la predicación a cargo del Rvdo. Padre D. Antonio Jesús Jaén Rojas, Párroco de San Nicolas de Bari.

El Domingo día 15 de Febrero a las 12,15 horas

**SOLEMNE EUCARISTÍA**  
 Estando la predicación a cargo del mismo orador.  
 Al ofertorio de la misma, los hermanos harán pública Protestación de Fe en la forma establecida en las Santas Reglas.  
 Se recuerda a todos los hermanos la obligación de asistir portando la medalla de la Hermandad.  
 El Coro de la Hermandad y el grupo de acólitos, participarán en dichos cultos.

*Paz y Bien*

*La Dehesilla*

**CARNICERÍA-CHARCUTERÍA  
PRECOCINADOS**

Paseo Jardín Botánico  
Edif. Las Azaleas ( Junto a Cajasol)  
Tfno: 677 306 718 - 666 330 709

**SANLÚCAR DE BARRAMEDA**

**PETROSUR**  
EXPLORACIONES PETROLERAS DEL SUR, S.A.  
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES A DOMICILIO



Departamento Comercial 606 34 92 06

**Almacén:**  
Ctra. Comarcal, 695 (Las Cabezas-Espera)  
Tfno: 955 87 38 04 - Fax: 955 87 38 25  
41730 Las Cabezas de San Juan (Sevilla)

**Oficinas:**  
Ctra. N-IV - Km. 632 11407  
Jerez de la Frontera (Cádiz)

*ML*

**OROJEREZ**  
*Compras y Empeños  
de  
Oro y Joyas*

C/. Lancería, 13  
Tif. 677 46 51 83  
**JEREZ DE LA FRONTERA**

**COVIRAN**

**JON Y NOELIA**

C/. CENTRAL N.º 30  
LA COLONIA MONTE ALGAIDA  
TELÉFONO 660 958 688  
11540 SANLÚCAR DE BARRAMEDA





**JESÚS, CASINO Y VERBAI,  
 SI TU LLENAS LA CREACIÓN,  
 ¿CÓMO PODRÁ LA PRISIÓN  
 ENCEBRAR TU INMENSIDAD?**

**YA COMENZÓ LA PASIÓN  
 CON UNAS PALABRAS DURAS  
 UNAS VILES ATADURAS  
 Y EL BESO DE LA TRAIÇÃO.**

*La Ferrososa, Humilde y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nezaresanos de Ntra. Padre Jesús Cautivo María Santísima de la Estrella,  
 Madre de la Iglesia y San Francisco de Asís. Canónicamente establecida en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Desamparados*

**SOLEMNES CULTOS**  
 en honor de  
**NTR. PADRE JESUS  
 CAUTIVO**

El día 6 de Marzo de 2015, PRIMER VIERNES DE MARZO,  
 durante todo el día, la imagen del Señor permanecerá en devoto

**BESAPIE**  
 a las 20,30 horas  
**SOLEMNE EUCARISTÍA**  
 estando la predicación a cargo del  
**Rvdo. Padre D. Roberto Romero Barello,**  
 Párroco de Ubrique de Ntra. Sra. de la O y Hno. de la Hermandad.

El día 7 de Marzo, a las 20,45 horas, la imagen del Señor será trasladada a  
 su altar, realizándose el ejercicio del

**VIA CRUCIS**  
 por el interior del Templo.  
*Laus Deo*

*Se recuerda a todos los  
 hermanos asistir portando  
 la medalla de la Hermandad.*

*El Coro de la Hermandad  
 y el grupo de Acólitos  
 participarán en dichos cultos.*





## Los Capuchinos en Nuestra Hermandad

Cada viernes del año, casi finalizando la Misa de Hermandad, rezamos la Oración de San Francisco. Cada Jueves Santo, uno de nuestros nazarenos lleva el Guión Franciscano. En nuestros Pasos se ostentan reliquias franciscanas. Nuestra representación nunca falta en la Procesión de la Divina Pastora. ¿Y todo ello a qué se debe?

Hace ya bastantes años que Fray Fernando Linares, Ministro Provincial de los Capuchinos de la Bética, nos otorgó el título de HERMANDAD FRANCISCANA. En su escrito de notificación, invocaba los momentos iniciales de nuestra Hermandad, señalando que desde entonces somos CORDÍGEROS. ¿Qué es y qué significa esto?

Los fundadores de nuestra Corporación tenían una gran vinculación con el Convento de PP. Capuchinos. De hecho, el ilustre Fray Gonzalo de Córdoba fue inspirador, en cierta medida, de la creación de la Cofradía. Nuestro primer Mayordomo, el torero Manuel Franco Ceballos "Cardeño", persona sumamente religiosa, era un habitual del Convento, y su Director Espiritual era el Padre Gonzalo. En el grupo promotor también había personas muy allegadas a los Capuchinos y de hecho, cuando se redactaron los Estatutos, se insistió mucho en que los nazarenos de los dos pasos llevaran "cordón franciscano", ya que el Padre Gonzalo siempre quiso que los hermanos de nuestra Hermandad fuesen Cordígeros, o portadores del cordón que ciñe el hábito de los Franciscanos y de sus hermanos en religión, los Capuchinos.

En aquellos tiempos (finales de los años 40 del pasado siglo) aún se denominaba a los miembros de la Orden como Sacerdotes, Legos (hoy llamados Hermanos), Terciarios y por último, Cordígeros. Era la forma más modesta, casi simbólica, de acreditar la vinculación con la Orden. Pero así lo quiso el Padre Gonzalo y así se reflejó en los Estatutos originarios de la Hermandad, y así se ha mantenido y se mantiene en la actualidad.

Capuchino fue también el autor de la Letra de las Coplas de nuestros Cultos: Fray Esteban de Puente Genil. Capuchinos fueron los primeros oradores de nuestros Quinarios y Triduos, y lo han sido durante muchos años. Del primer tiempo, recordemos a Fray Claudio de Trigueros, Fray Demetrio de Barcelona, Fray Romualdo de Galdácano, Fray Luis Antonio de Sevilla, Fray Buenaventura de Cullor-Vega, Fray Angel de León y un largo etcétera. Al tiempo intermedio, corresponden los predicadores Fray Fermín de Ocaña, Fray Miguel Angel de Palencia, Fray Gil de Pedroche, el propio Fray Esteban de Puente Genil, Fray Marcelo de Castro, Fray Joaquín de Antequera, Fray Alberto de Galaroza, Fray Mariano de Sanlúcar.... Y más en nuestros días, Fray Francisco Luzón, Fray Fabián Llergo, Fray Miguel Pavón, Fray Miguel Salmoral y por supuesto, Fray Ricardo de Córdoba y Fray Eduardo Rodríguez.



Capuchinos son también los dos Hermanos de Honor que se encuadran en nuestra nómina de hermanos: Fray José de Sanlúcar y Fray Ricardo de Córdoba. Fray José de Sanlúcar asiste como ministro de altar en nuestros Cultos, ha buscado y comprometido a numerosos Predicadores, ha sido “consejero” de muchos de los Directivos de la Hermandad durante décadas y siempre está dispuesto a ayudar a esta Primitiva Hermandad Franciscana de Sanlúcar. Por su parte, Fray Ricardo de Córdoba, a su vez, es el Director Artístico de nuestra Cofradía, y a él se deben los diseños de la mayoría de nuestros enseres: Palio y Manto de la Virgen de la Estrella, la toca de sobremanto, varias de las sayas de la Virgen, las dos túnicas bordadas de Jesús Cautivo, algunas de las insignias, los faldones de los pasos y hasta las orlas de las Convocatorias de los Cultos. Además de haber predicado nuestro Tríduo de agosto en honor de la Virgen de la Estrella dieciocho años, más de la mitad de las ocasiones en que se ha celebrado, pues se instituyó en 1980. También fue el Pregonero del Cincuentenario fundacional, y ha participado en charlas y conferencias en nuestra Hermandad.

Por si fuera poco, el Escudo de la Orden figura en nuestro Escudo Corporativo, y el paso de Jesús Cautivo anterior al actual, pasó a ser propiedad del Convento de Capuchinos de Córdoba, y sobre él ha salido varios años la Divina Pastora de dicho convento, que actualmente no realiza procesión.

Por nuestra parte, la celebración de cada 4 de octubre de San Francisco de Asís la hacemos en el Convento de la Orden, participando de la Solemne Eucaristía y asistiendo posteriormente a la convivencia con los Religiosos y los devotos del Santo de Asís. También estamos asistiendo a los Cultos en honor de Fray Leopoldo, que cada primavera se celebran en la Iglesia de los PP. Franciscanos Capuchinos.

Por cierto, en algunas ocasiones se nos ha preguntado por qué en las Convocatorias de Cultos y demás documentación de la Hermandad, tras el nombre del Sacerdote que nos predica se pone O.F.M. Cap. Su significado es que el Sacerdote cuyo nombre antecede a estas siglas pertenece a la “Orden de Franciscanos Menores Capuchinos”, del mismo modo que las siglas O. P. significan que el Sacerdote es de la Orden de Predicadores (dominicos), o que las de S.D.B. significan que el sacerdote es salesiano (Sacerdote de Don Bosco), o que las de S.I. indican que el Sacerdote es Jesuita, por poner sólo algunos ejemplos.

Sesenta y siete años después de fundarse nuestra Hermandad, su carácter franciscano se mantiene vivo por la gran vinculación existente con los PP. Capuchinos. Es digno de resaltar también que durante muchos años, los sacerdotes que venían a Sanlúcar a Predicar en el Cautivo tenían Casa y Posada en el Convento sanluqueño. Y que cuando cada año vestimos la túnica morada del Señor o la blanca de la Virgen, al ceñirnos el Cordón Franciscano, no sólo estamos poniendo de manifiesto nuestro carácter Cordígero, sino que al propio tiempo, nos estamos obligando moralmente a ser coherentes con las enseñanzas de San Francisco de Asís, al que cada Viernes del año, en la Misa de Hermandad, invocamos en la Oración que él nos legó.

**Miguel Angel Zambruno.**

Enero de 2015.

DEDICACIÓN, CALIDAD  
Y CONFIANZA

**MANUEL MARÍN**  
Abogado - Asesor jurídico

**TAMARA RODRÍGUEZ**  
Procuradora

Móvil: 692 504 401  
E-mail: tamararodriguezlo@hotmail.com

Avda. V Centenario  
Pasaje Los Conquistadores 1, 1.º B  
Tel/Fax: 856 914 342  
Móvil 690 991 819  
E-mail: manolomarin@hotmail.com  
11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

**EURONICS**

La mayor cadena  
de electrodomésticos de Europa

Muebles de cocina

**FERMO**

Su Tienda de confianza

C/. Torno, 9 Plaza San Roque  
Tlfno.: 956 361 773 Fax: 956 362 437  
E-mail: fermoelectrodomesticos@hotmail.com  
SANLÚCAR DE BARRAMEDA

TALLER MECÁNICO  
**Parada**



Barriada Andalucía Bloque 2  
Tlf: 956 36 44 19  
Sanlúcar de Barrameda



**Eléctrica González**  
PUERTAS AUTOMÁTICAS

**Miguel Ángel González Romero**

C/. HERMANO FERMÍN  
(EDIFICIO MARRAKECH - LOCAL 4)  
TLF.: 956 38 30 95  
SANLÚCAR DE BARRAMEDA





FOTO: ANTONIO PALACIOS



## *María, Madre de la Iglesia*

De todos es sabido que nuestra Hermandad luce con orgullo, entre sus Títulos, el de "María, Madre de la Iglesia". Las nuevas generaciones no estarán habituadas a leer en nuestras convocatorias de Cultos y actos el título indicado, como añadido al de MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESTRELLA. Pero también habrá her-

manos que se pregunten el motivo de este peculiar añadido.

En 1964 se estaba desarrollando el Concilio Ecuménico Vaticano II, que había sido convocado por el Papa Juan XXIII (hoy elevado a los altares como Santo), y que a su muerte, prosiguió su sucesor, Pablo VI, hoy declarado Beato. Las consecuencias de este Concilio fueron muy importantes para la Iglesia Católica, pues tras muchos años, desde la Clausura del Vaticano I en 1869, se trataba de poner al día todo el fondo y las formas de nuestra Fe católica, la participación de los seglares, el papel de la Virgen María como Corredentora... Habían pasado casi cien años, se había vivido el despertar de la Iglesia en el aspecto social, con León XIII como abanderado de la misma, se habían vivido las dos grandes guerras mundiales y habían llegado a su máximo apogeo las doctrinas marxistas y también las ultraliberales. No se olvide que en su momento, tanto el marxismo como el liberalismo habían sido condenados por la Iglesia.

El despertar de los laicos a nuevas formas de Fe, el avance de corrientes cristianas que no tenían empacho en declararse en comunión con doctrinas anteriormente condenadas –sobre todo en Latinoamérica, donde surge la corriente "Cristianos por el Socialismo"–, y las formas anquilosadas de la Iglesia, que en muchos aspectos permanecían anclados en la ortodoxia tridentina, iluminaron al Papa Bueno, Juan XXIII a la hora de convocar el Concilio. Todos los cardenales y obispos del mundo decidirían cual tendría que ser el futuro de la Iglesia. El Papa renunciaba a pastorear la Iglesia a golpe de Encíclicas ni decretos pontificios. Trataba de que todos los Padres Conciliares decidieran el futuro. De ahí la importancia máxima de este Concilio Vaticano II.

Pues bien, en la clausura de una de las sesiones de este Concilio, concretamente el día 21 de noviembre de 1964, gobernando ya la Iglesia Pablo VI (anterior Arzobispo de Milán, en el mundo Juan Bautista Montini, del que anecdóticamente, el régimen español, de Franco se había declarado enemigo al interceder por la vida



del dirigente comunista Julián Grimau), se proclama a la Virgen como MADRE DE LA IGLESIA. En su discurso, Pablo VI habló en estos términos:

*“Mi pensamiento no puede menos de elevarse con sentimientos de sincera y filial gratitud, a la Virgen Santa, a Aquella que queremos considerar protectora de este Concilio, nuestra amabilísima consejera, pues a Ella, como celestial Patrona, fueron confiados por el Papa Juan XXIII, desde el comienzo, los trabajos de nuestras sesiones ecuménicas”*

*“Con la promulgación de la actual constitución, que tiene como vértice y corona todo un capítulo dedicado a la Virgen, podemos afirmar que la presente edición se clausura como un incomparable himno de alabanza en honor de María”.*

*“Es la primera vez que un Concilio Ecuménico presenta una síntesis tan extensa de la doctrina católica sobre el puesto que María Santísima ocupa en el Misterio de Cristo y de la Iglesia”. “La principal fuente de eficacia santificadora, se debe buscar en la mística unión con Cristo, unión que no podemos separarla de Aquella que es la Madre del Verbo Encarnado, y que Cristo mismo quiso tan íntimamente unida a El para nuestra salvación”.*

*“La íntima relación de María con la Iglesia, nos permite creer que este es el momento más solemne y más apropiado para dar satisfacción a un voto que han hecho suyo muchísimos Padres Conciliares, pidiendo insistentemente una declaración explícita, durante este Concilio, de la función maternal que la Virgen ejerce sobre el pueblo cristiano”.*

*“Así pues, para gloria de la Virgen y consuelo nuestro, **proclamamos a María Santísima MADRE DE LA IGLESIA**, es decir, Madre de todo el pueblo de Dios, así de los fieles como de los Pastores que la llaman Madre amorosa, y queremos que de ahora en adelante sea honrada e invocada por todo el pueblo cristiano con este gratísimo Título”.*

Como se ve, que nuestra Hermandad se hiciese eco del llamamiento del Santo Padre y declarase que nuestra Virgen, María Santísima de la Estrella, era Madre de la Iglesia, no era más que seguir la ortodoxia del Concilio, y por lo tanto, no puede verse en ello ningún snobismo ni afán de notoriedad. Tan solo un seguimiento de aquello que el Papa había solicitado.

Este Título fue incorporado por nuestra Hermandad en la Reglas que se re-dactaron en el año 1970. En aquella época, la nueva Junta de Gobierno designada un año antes comprobó que los primeros Estatutos de nuestra Hermandad habían

**OFIPAPEL**

ALMACÉN DE PAPELERÍA Y MATERIAL DE OFICINA  
CERRO FALÓN, 41 - TLFNO. Y FAX: 956 36 82 57 - SANLÚCAR DE BDA.



sido aprobados en el año 1949 por el Cardenal Segura, Arzobispo de Sevilla, con carácter ad-experimentum y por un plazo de cinco años. Es decir, que desde 1954, nuestra Hermandad estaba, por así decirlo, “fuera de la ley”. Nadie había reparado en ello. Ni en el Arzobispado, ni en la Hermandad. Mi afán investigador me llevó a encontrar el Decreto de aprobación de la Hermandad, en el que se establecía ese período de cinco años a título experimental, y a partir de ahí, nada se había hecho para que las Reglas o Estatutos fuesen definitivos.

Por lo tanto, fue preciso solicitar de la Vicaría de Laicos de Sevilla la correspondiente dispensa, y con humildad, reconocer el error y ponerse manos a la obra de redactar nuevas Reglas, que tendrían que incorporar algunos de los preceptos del Vaticano II. En efecto, junto a una nueva visión de los fines de la Hermandad, entre otras cosas, se estableció la Bolsa de Caridad se creó la figura de Consiliario de Formación y Caridad en la Junta de Gobierno, se afrontó la posibilidad de seguir la petición de Pablo VI y llamar a nuestra Virgen MADRE DE LA IGLESIA.

Siendo el firmante ponente de estas nuevas Reglas, y pasando casi todo mi tiempo en Sevilla, convivía estrechamente con los primeros hermanos fundadores de la Hermandad de la Sed, que poco antes habían hecho realidad una nueva Hermandad, rompedora en sus formas, que procesionaba en silencio, llevando por cingulo una cuerda, por medalla una cruz de madera, y yendo sus nazarenos sin cartón en el antifaz. No hacía Estación a la Catedral, sino al Sanatorio de los niños lisiados de la Avenida de Eduardo Dato, y a la cárcel de Ranilla, para llevar la Sed de Cristo y el Consuelo de María a los enfermos y a los presos. Pues bien, esta Hermandad de Nervión, entonces mi barrio, llamó a su Virgen Titular desde su fundación SANTA MARÍA DE CONSOLACIÓN, MADRE DE LA IGLESIA. No era extraño por lo tanto, que yo, arrimado a ellos, copiase esta iniciativa y al ser ponente de las nuevas Reglas de nuestra Hermandad, propusiese a la Junta de Gobierno primero, y al Cabildo de hermanos después, que la Virgen de la Estrella fuese también advocada e invocada como MADRE DE LA IGLESIA.

Esta es la historia, amigos lectores. La propuesta fue bien acogida por la Junta de Gobierno, por el Cabildo General y aprobada, como no podía ser de otra manera, por el Arzobispado de Sevilla en las Reglas de 1971. Desde entonces, nuestra Virgen lleva este Título tan Conciliar, tan del Vaticano II, habiendo sido la primera en la provincia de Cádiz que así lo hizo.

Han transcurrido 50 años del discurso del Papa Pablo VI proclamando a María como Madre de la Iglesia. Nuestra Hermandad celebró el día que se cumplía tal efemérides con un Besamanos Extraordinario y con una Solemne Eucaristía. No podíamos pasar la ocasión por alto, y no se pasó. Bendita Tú, Virgen de la Estrella, que nos permitiste vivir aquel momento hace 50 años, y este de hace unas semanas, en el que Besamos Tus Manos por una razón tan singular.

**Miguel Angel Zambruno.**



## *Banda de Cornetas y Tambores Santisimo Cristo de la Caridad "Santa Marta" (Jerez)*

Esta formación musical basa la totalidad de su historia en dos etapas distintas y a la vez fundamentales, atendiendo a dos géneros musicales en los que se han basado sus sones procesionales: una primera como Agrupación Musical, desde su fundación hace 25 años y hasta 1997 y otra como Banda de Cornetas y Tambores hasta la actualidad.

Al analizar su trayectoria musical nos consta que se inició bajo los cánones de la extinta banda de la Guardia Civil de Eritaña. Recibiendo también aporte de influencia de la banda del Arahal (Sta. María Magdalena) con el paso de los años. Se declararon fieles seguidores de la gran escuela implantada por una gran agrupación musical de gran solera y veteranía con la cual no solo comparte la misma nominación y estilo, si no idéntico compositor, refiriéndonos puntualmente a la de Sta. Marta de la Algaba. A raíz del impacto ocasionado por la referida formación Sevillana en el foco Jerezano con sus actuaciones tras el misterio de la Cena en la tarde del Jueves Santo, la banda que nos ocupa opto por la línea, forma y estilo del compositor Manuel Herrera Raya.

En 1996 graba su primer disco "Un Velo de Lágrimas" siendo A. M. Santa Marta de Jerez.

La Agrupación Musical estaba formada por 55 componentes. Siendo su director D. Jose Luis Pérez Guerrero y si Director musical D. Andrés Vargas Romero.

A partir d 1997 la banda da un vuelco a su timón y se prepara a seguir otro camino diferente, atendiéndose a los riesgos que nos pudiera conllevar dejando atrás una etapa cargada de vivencias magníficas y tremendos esfuerzos. La banda se encuadra en purísimo y la sonoridad del género de cc y tt, género casi perdido en la ciudad de Jerez pues todas las formaciones cristíferas en ese momento existente se habían consolidado ya como Agrupaciones Musicales, caso de la "Sentencia" o "S. Juan". Así de esta manera, con el cambio la banda trata de hacer frente a la demanda de CC y TT existente en nuestra ciudad.

Con una primera y lógica influencia del clasicismo de Policía Armada, enseguida la banda adopta el estilo de la Banda de CC y TT Nuestra Señora de la Victoria de Sevilla (Cigarerras) cuya influencia ha sido más que notable hasta la actualidad.





Durante finales de los noventa y hasta el año 2002 la banda ha ido acompañando a numerosas hermandades de nuestra Semana Santa, coincidiendo además con un retroceso significativo de la participación de las "agrupas" en la Semana Mayor, quizás determinado por las modas que se imponen en todos los aspectos de la Pasión y por supuesto coincidiendo con el magnífico nivel alcanzado por nuestra formación.

Hemos acompañado a la Borriquita, a la Cena y a Los Judíos de S. Mateo de Jerez, Cristo de la Misericordia de Sanlúcar. Hermandades tradicionalmente acompañadas por Agrupaciones, también Cristo del Amor en 2002 siendo los primeros que devolvimos la música al Crucificado de Chaveli y a su Madre de los Remedios después de 20 años. También en Jerez a El Prendimiento, Oración en el Huerto, La Expiración y al Resucitado.

Tras esta época con el estilo Musical de Cigarreras de Sevilla, la Banda decide cambiar el estilo musical, por el corte clásico de la banda de CC y TT de las Tres Caídas de Triana, con vuelta a la dirección musical a cargo de D. J. Manuel Vargas Romero y su hermano D. Andrés Vargas Romero, realizando el cambio de instrumentación. La banda nunca había tenido más de 30 marchas nuevas en un año y se empiezan a recuperar contratos muy importantes.

En el año 2012 la banda cambia a la dirección musical e incorpora a D. Jose Manuel Lechuga, actual músico de la banda de cc y tt de las Tres Caídas de Triana. A la fecha de hoy la banda cuenta con más de 85 músicos y con jóvenes formándose en nuestra cantera, tenemos un repertorio de más de 40 marchas.

Al día de hoy la banda de la Caridad sigue trabajando el estilo de Tres Caídas, con la Dirección como Director de la Formación D. Jose Luis Pérez Guerrero, Tesorero Don Manuel Puerto Rosa y la junta de la banda, la dirección música, está a cargo de D. Juan Manuel Vargas y D. Jose Manuel Lechuga.

Tras esta introducción hecha por nuestro componente Antonio Márquez Cortés, solo queda agradecer de todo corazón a la "Fervorosa, Humilde y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo, María Stma de la Estrella, Madre de la Iglesia y San Francisco de Asís, de la vecina ciudad de Sanlúcar de Bda., la cual ha depositado toda la confianza en esta banda de CC y TT tras nuestra reiterativa petición de contratación, ya que vemos que es, una Hermandad muy señera e importante dentro de nuestra provincia y todos buscamos lucirnos dentro de nuestras posibilidades, sin más nos despedimos deseando que tengamos una gran estación de penitencia.

Atentamente un saludo y un abrazo, Banda de cc.tt Cristo de la Caridad.



## Una chicoñ de Terciopelo Azul y Oro

En la pasada legislatura (Octubre 2010-Octubre 2014) fue aprobado en Cabildo Extraordinario el Proyecto de Manto Bordado para la Señora, según diseño de nuestro Asesor Artístico y Hermano Honorario Fray Ricardo de Córdoba.

De todos es sabido que nuestra Hermandad está inmersa en el ambicioso proyecto de la realización de los nuevos Altares para nuestros Amantísimos Titulares, el proyecto es del prestigioso y afamado tallista sevillano D. Antonio Ibáñez Valles, discípulo de los más grandes tallistas de la historia como son Manuel Guzmán Bejarano, Antonio Martín ó Antonio Vega, y autor del diseño del paso de nuestro Bendito Titular Ntro. Padre Jesús Cautivo, el mencionado proyecto sigue el estilo de los demás altares de la Iglesia de Ntra. Sra. de los Desamparados, residencia Canónica de la Hermandad desde su fundación.

El día 1 de Abril de 2023 nuestra Hermandad cumplirá 75 años de su fundación y aparte de todos los actos que sin duda alguna se celebrarán, algo maravilloso sería culminarlo con el estreno del Manto Bordado de nuestra Madre de la Estrella.

Está claro que a la actual Junta de Gobierno no se le puede pedir que comience esta empresa tan importante, teniendo en cuenta el proyecto de los Altares, pero sí podemos unirnos y prestar la ayuda y el empuje necesario para que este proyecto vea la luz.

El mundo de la devoción es muy amplio y se puede manifestar de muchas formas. Hay quien acompaña al Señor la tarde del Jueves Santo detrás con los pies descalzos, hay quien se viste de nazareno, hay quien sale de costalero y hay quien además lo manifiesta en forma material.

Este último es el caso que pongo sobre la mesa (que hable de Ti tus obras y no tus palabras), solamente es unirnos para ofrendar a la Señora su manto bordado en oro fino sobre terciopelo azul cuando la Hermandad celebre el 75 aniversario de su fundación.

Esta ofrenda debe de nacer desde la devoción, el profundo cariño y el respeto hacia la Imagen de María Santísima de la Estrella, algo que se palpa durante todo el año cuando perso-

nas de toda índole y circunstancia a los pies de su altar le reza y por supuesto cuando se encuentra en su paso de salida preparada para bendecir a su pueblo poniendo la luz a la tardec-noche del Jueves Santo.

Ya hay dos grandes pasos dados, que es el diseño del manto y la aprobación de éste por parte de los hermanos en Cabildo Extraordinario.

Para el año 2023, el jueves día 30 de Marzo festividad de la Virgen de la Estrella y recibimiento de nuevos hermanos podría ser la fecha para bendecir la obra cumbre en cuestión de bordados de la Hermandad y todos podamos disfrutar el Jueves Santo día 6 de Abril de nuestra Madre de la Estrella luciendo su nuevo manto.

No creáis que queda mucho tiempo, ese día está a la vuelta de la esquina y estoy convencido de que con mucha ilusión y trabajo este proyecto de manto bordado en oro fino sobre terciopelo azul, será una maravilla, así como la saya donde ha puesto nuestro hermano Fray Ricardo de Córdoba su alma de artista y su acendrado amor a nuestra Madre de la Estrella.

Hermanos, que nuestro trabajo sea una plegaria y un pedestal de rosas, que como efluvios de nuestros corazones, suban al cielo donde está la Madre de Dios.

*No es tan solo ese llanto  
que se mezcla con tu risa  
no es tu belleza precisa  
lo que hace vibrar el canto.  
Ni el azul de tu manto  
ni tu palio y tu peana.  
Es algo más que nos llena  
en cada esquina y recodo.  
Es algo o simplemente todo  
lo que a la gloria nos lleva.  
No es tan solo el embeleso  
que produce tu figura.  
Ni siquiera es tu hermosura  
lo que hace al corazón preso.  
Es mucho más que eso  
y tu gente no es ajena.  
Es por la gracia bella  
que es de tu gloria acomodado  
el que seas, sobre todo,  
Madre Nuestra de la Estrella.*

**Jesús E. Vega López**



## Más cerca que nunca

Muchas veces, cuando no podemos explicar algo con palabras, se nos viene a la mente refranes “Una imagen vale más que mil palabras”, o , “ la cara es el espejo del alma”...

Sin duda los citados refranes tienen mucha razón, como tantas personas no podría contarlas van al

templo de los Desamparados a ver y rezarle al Señor cautivo y a su bendita madre la Virgen de la Estrella, y como no acompañarlos cada Jueves santo cuando la Hermandad se hace cofradía en la calle haciendo su estación de penitencia.

Es la primera vez que escribo para todos vosotros mediante este Boletín, para mí se me presenta un año cargado de sueños e ilusiones y a su vez de mucha responsabilidad, ya que el nuevo hermano mayor de esta nuestra Hermandad, confió plenamente en mí para pertenecer primeramente a su Junta de Gobierno, y posteriormente ofrecerme uno de los cargos más importantes que tiene la misma como Prioste de la Hermandad, el cual yo acepté. Veo que cada vez que va pasando el tiempo y va acercándose a los días más entrañables como son los cultos, besapies, vía crucis, o como no ese ansioso día como es el Jueves Santo, donde son días de sentimientos encontrados como son la del respeto, ilusión, ansiedad... y sobre todo máxima responsabilidad.

Habrà personas que se pregunten cual es la labor del prioste en una Junta de Gobierno, sin duda es el cargo que más trabaja físicamente junto a la labor del mayordomo y su grupo de auxiliares en la Hermandad, ya que tiene la gran responsabilidad de decidir cómo montar los altares, como poner los cultos, las imágenes, fundir la cera, la ropa, las insignias y como no este gran miércoles santo por la mañana donde pondré todo de mí para la exornación floral del paso de mi Virgen de la Estrella.

No hay dinero con el que pagar la mano de obra que conlleva el trabajo que realizamos tanto el grupo de mayordomía como el grupo al que yo pertenezco, la priostia. Forman parte de mi equipo tres auxiliares, los cuales junto al mayordomo Don Luís Nieto González, somos uña y carne tomando las decisiones más importantes, mi primer auxiliar al cual le debo mucho respeto ya que lo elegí por su gran profesionalidad es Don Francisco Javier Carrillo Jiménez, persona que es y será una parte importante para mí en esta Junta. Mi segundo auxiliar, Don Francisco Javier Galo, el que después de confiar en él me aporta mucho conocimiento con el que puedo realizar los trabajos más delicados, el último de mis auxiliares Don José Manuel Viejo Rodríguez, la persona más joven del equipo, el cual para mí es como un hermano al que enseñarle las funciones y trabajos que conlleva este cargo, ya que él dentro de varios años aspira ser prioste de esta nuestra Hermandad.

He mencionado a mis auxiliares y como no mencionar en estas breves líneas a las personas que van a compartir durante cuatro años los momentos más íntimos junto



a nuestros titulares. Mis camareras Doña Eloita y Doña Marielo, personas a las cuales me unen una gran amistad y me aportan sabios consejos, que me enriquecerán en dicha labor, como no mencionar a la persona que por su labor embellece con sus manos la imagen más querida para mí la de mi Virgen de la Estrella, Don Antonio Bejarano.

No obstante, mediante este artículo me gustaría agradecer a tres personas como son Rafael Ibáñez (Falete), el cual está formando el grupo de jóvenes de acolitaje y liturgia, a Milagrosa Pérez hermana comprometida y ahora más porque pertenece a junta de gobierno realizando las labores tanto para "un roto como para un descosio" y es siempre de agradecerlo y como no, al joven Mateo Piet, joven que se que quiere mucho a la hermandad y siempre está ahí ayudando tanto en las misas como en cualquier cosa que se le pida.

Para terminar, El cargo de la priostia es un cargo donde las felicitaciones o críticas se dan en el acto y donde la autoestima se eleva tras terminar la labor desempeñada, o tras la opinión de las personas que van a ver la citada labor...

Desde aquí invitar a todo hermano que quiera siempre a colaborar, que lo haga, ya que la hermandad no sólo es de la Junta de Gobierno, sino de todos y cada uno de las personas que la formamos, sin mas desde aquí recibir un saludo de este que os ha escrito, Paz y bien.

José Luis Segovia Marín

## TRANSPORTES Y TRACTORES



### “ EL MILITO ”

LA JARA

TFNO: 956 38 91 01

MÓVIL: 610 85 81 13

677 64 97 80

SANLÚCAR DE BARRAMEDA



## BARBERÍA CABILDO

*C/ San Juan, 23*

*Tfno: 956 36 70 66*

*Precios especiales*

*para: Jubilados y Niños*

*Abierto de 9 a 14 y de 17 a 21*

*Sabados de 9 a 14*



### *Grupo Joven*

Han pasado cuatro años desde que se formó la Juventud Cautivo- Estrella y debo darle las gracias a Estrella María Viejo Rodríguez, actual Secretaria y antigua Delegada de Juventud que me dio la oportunidad de poder formar parte del Grupo Joven, como al resto de amigos que lo componen y como no, a su trabajo y dedicación.

Como parte de la Juventud he vivido momentos maravillosos y otros también más complicados pero siempre hemos sabido salir de frente. Ha sido una alegría y siempre recordare esos buenos momentos participando y ayudando siempre en los actos de la Hermandad, nuestras reuniones de los viernes, convivencias, misas y muchas más que podría seguir escribiendo, pero no me quiero olvidar de mis titulares Nuestro Padre Jesús Cautivo y María Santísima de la Estrella, que cada Jueves Santo es especial y todo lo que hacemos es por ellos, y ellos siempre están ahí para saber guiarnos en este camino y debo agradecerle muchas cosas buenas, como por ejemplo hace unos meses me propusieron poder formar parte de la nueva Junta como Delegada de Juventud, para mí fue un gran orgullo y satisfacción que se acordaran de mí para poder ocupar este cargo. Como delegada me propusieron seguir levantando al futuro de nuestra hermandad desde el más pequeño al más mayor que son nuestros jóvenes e ir mejorando cada día, seguir participando y que sobre todo que cuando observe la mirada de su Estrella que brilla a lo lejos y la mirada fija de su Cautivo siempre los ayude a elegir lo correcto en esta vida. Tanto para mí como para todos los jóvenes (mis niños) va ser un placer poder trabajar con ellos y aportar todo lo bueno de cada uno y seguir formando esta Gran Familia que somos.

**Cristina García Sumariva**



MIGUEL BUZÓN FOTOGRAFÍA



## Un año de imágenes



MISA ACCIÓN DE GRACIAS



BESAMANO EXTRAORDINARIO



CONVIVENCIA DE HERMANDAD



CRISTO REY



COSTALEROS EN LA HERMANDAD



TOMA DE POSESIÓN NUEVA JUNTA



INTRO. PADRE JESÚS CAUTIVO



DÍA DE ELECCIONES



TRIDUO A MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESTRELLA



QUINARIO



## *Se dijo en un pregón...*

### **A El**

Jesús Camino Y Verdad, si Tú llenas la creación ; Cómo podrá la prisión encerrar tu inmensidad! Que estrofas tan bellas y ciertas. Qué puedo decir yo de Jesús Cautivo que no sepa el pueblo de Sanlúcar. Qué puedo decir yo de Jesús Cautivo que no sepan los cientos de corazones que descalzos, vendados, con su cruz a cuesta o maniatados, cumplen el Jueves Santo con el sagrado rito de ir tras El en acción de gracia por algún favor concedido. O irán tras El para expiar el pecado de cada uno, o irán tras El para rezarle e implorarle el que su marido consiga ese trabajo tan necesitado para la familia, o para que un ser querido cure sus males, o para que el tallo verde de un hijo no se rompa, ni se quiebre por la calamidad que supone hoy en día el mundo de las drogas.

Tras el paso de Jesús Cautivo, todo se hará oración , silencio y penitencia. Al paso de Jesús Cautivo todo es amor y sobrecogimiento cuando su esbelta figura pase delante de nosotros por el rincón donde lo aguardamos. Todo serán lágrimas en los ojos pero El, firme sereno y mayestático, nos concederá sus favores , nos reconfortará el alma y hasta nos curará los resfriados ...

### **A Ella**

Y a tal Señor, tal Señora. Porque la Virgen de la Estrella, la que en la tarde y noche del Jueves Santo iluminará Sanlúcar con su belleza deslumbrante, que no cabe en su palio, es la hermosura hecha Virgen y la Virgen hecha lucero.

Es la Estrella de la mañana y de la noche, es el amanecer de Doñana, es la que guía nuestros sueños cofrades, es la

que se merece que esos costaleros suyos hinquen sus rodillas en tierra y con un supremo esfuerzo la saquen cada Jueves Santo sin que roce ni un varal ni se tronche una flor.

Que tendrá la Virgen de la Estrella que por mucho que queramos reformar su paso, que por mucho que aligeremos en su ornamentación floral, que por poca cera que arda ante Ella, cada vez cabe menos. Y es que la Virgen de la Estrella es distinta, la Virgen de La Estrella no llora, ríe, la Virgen de la Estrella no infunde pena, si no alegría, la Virgen de la Estrella no pide, dá.

En el atardecer del Jueves Santo iremos a la Plaza del Cabildo a ver esa hermosa cara virginal, mientras los últimos rayos del sol besarán sus mejillas y secarán sus lágrimas entre mantillas en los balcones, y fervores a sus pies.

Perdóname Madre mía, si no he sabido piroparte con un verso porque tu hijo no me concedió esa gracia, pero quiero poner en mis labios, en estos momentos, el gran poema que un día te dedicó tu hijo Antonio Taviel de Andrade y que hoy l hago mío, y te lo ofrezco con todo el amor del mundo porque Tú Madre mía, Tú María Santísima de la Estrella, Tú Estrella de los Desamparados, Tú Estrella de Sanlúcar, Tú Madre de las madres, y Madre de la Iglesia, Tú me vuelves loco y por eso.....

*Para Ti, un Trono , Señora,  
donde ofrecerte mi amor,  
sentar en él, el dolor  
de la pena que te ahoga,  
y la sonrisa que aflora  
en tus labios de coral  
ponga el candor celestial  
de tu virginal pureza  
sobre el trono de cristal.*



*Un Trono a la Reina mía  
donde la cera te llore,  
donde perfumen las flores  
y compitan a porfía  
por consolar tu alma herida.  
Alma de herido azahar,  
que en su continuo aromar  
Nos cautíve con su embrujo  
de Sanluqueña de lujo  
y nos haga suspirar.*

*Para Ti UN PALIO quisiera,  
de oro, azul , perlas y rosas  
y en él, Sanluqueña Hermosa,  
entre varales lucieras  
la Gracia que Dios te diera.  
y hecho Cofrade, estrella Pura,  
de la rosa de Amargura,  
su delicado donaire,  
como en suspiros del aire  
contuoviese la dulzura.*

*Y también para TI un manto  
De corazones bordados  
Y amores entrelazados,  
Que cubra de azul encanto  
la dulzura de tu llanto  
para que cuando me llore  
el corazón, o le implore  
a la sonrisa de Azul Estrella,  
me embarguen sus resplandores.*

*Mas, si hubiere impedimento  
en crear lo que mereces,  
te lo ofrendaré con creces.  
Ten a bien mi ofrecimiento:  
Por Palio, mi sentimiento,  
por manto, todo el calor  
capaz de darte mi amor,  
y por trono, Estrella mía,  
en que sentarte algún día  
por trono...¡mi corazón!*

**José Manuel González Romero**  
Pregón de la SS de 1992





## La Pasión Verdadera

La Pasión de Sanlúcar es apasionante. Por eso sentimos pasión por su Pasión. Una Pasión a la que le reboza arte por los cuatro costados, de la que no nos queda más remedio que caer rendidamente enamorados. Una Pasión de bellísimas imágenes, hermosísimos pasos y emocionatísimos momentos para vivir inolvidables sensaciones.

Sin embargo, también existe entre nosotros otra Pasión de realidades cotidianas que a veces nos pasa desapercibida a pesar de estar desarrollándose, día a día, ante nuestras propias narices. Todos hemos visto alguna vez montar a Jesús en la pequeña borriquilla de lujo, enjaezada de oro y sed, y hemos visto al pueblo arrojarle a la calle para recibirle con palmas y cantarle Hosannas cuando sale por las puertas de San Miguel, para luego no verlo a pie al pasar por cualquier calle, cuando sin oro ni seda ni borriquilla, va cubierto de andrajos. Y puede verse cada día "La Santa Cena" en el edificio colindante a la puerta Santa Ángela de la Cruz, en un cenáculo inmenso en el que el MAESTRO, hecho monjita de los pobres, como nos gusta llamarlas por estos lugares, se convierte en pan para dar de comer a un puñado de apóstoles que cada día allí se reúnen bajo su atenta mirada. Y Jesús con toca, les lava los pies, y se los seca con su hábito, y les ofrece su cuerpo y su sangre hechos vida, hechos entrega a sus semejantes por amor.

Y Jesús abandonado por todos, mientras sus seguidores duermen bajo los olivos de la comodidad, el consumismo, la fiesta y el ocio. Allí llegarán los sanedritas de la vorágine acompañados de los centuriones de la prisa, a prender a Jesús que no se resistirá cuando vea que es uno de los suyos quien lo venda por treinta monedas de comodidad, que todos lo abandonarán y tiene que terminar sus días, afrontando la vida dolorosa de su vejez en no sé qué deseado asilo, donde se acercará a ellos una mujer Verónica, cuyo paño, sostenido por las Hermandades Sanluqueñas, enjugará el sudor y la sangre de su soledad. Pro le negará allí mismo, no tres, si no treinta veces; su presencia, su calor, su amis-

tad, su visita, su cariño. Y le negará también en el vecino, al que le negará hasta los buenos días al coincidir en el ascensor, y le negará en la calle, yacente bajo el sudario de unos sencillos cartones que cubren su cuerpo.

Y recibirá los latigazos del frío y del calor y de la incomprensión de todos que pasaremos por su lado intentando no verle, y le coronarán con las espinas de la soledad más dolorosa: la que se siente aún estando rodeado de mucha gente. Y los Pilatos Sanluqueños se lavarán las manos con el jabón del olvido, en la palangana de las instituciones oficiales, y les enviarán a la caridad pública para que hagan con ellos su justicia. Y los sumos sacerdotes se declararán incompetentes en el asunto, que -dirán- sobrepasa nuestras competencias.

Y volverán a coronarle con espinas de soledad y abandono, en los ancianos abandonados a su propia suerte en su propio domicilio sin que sus hijos, a veces numerosos, dispongan de tiempo para atenderlos.

Y caerá tres veces bajo el peso de la cruz de la droga, de la barriada de otra cruz Sanluqueña, la de mayo, u otras barriadas que hacen de Ketama o de Colombia sus sucursales en nuestro pueblo.

Y expirará, con mucho arte, porque en Sanlúcar no falta arte ni cuando la vida se acaba. Expirará con mucho sentimiento por San Nicolás. Seguirá Expirando mientras ve como la convivencia de su nuevo hábitat, desaparece para convertirse en coexistencia forzada, sobre el dorado paso de la Bonanza económica siempre para los mismos, siempre ladrones que se lo llevan "crudo" amparándose en la cruz de la indiferencia.

Y será pasto de los buitres, si no llegan los santo varones y las siempre vigilantes Marías para recoger sus restos y trasladarlos al sepulcro de la resurrección, porque, esa Sanlúcar que todos añoramos puede resucitar si no nos dejamos llevar por la corriente de la indiferencia, el olvido y la hostilidad de esta sociedad.

*ESTRELLA, QUE BONITO NOMBRE,  
EL MÁS BELLO QUE A UNA VIRGEN  
PUDIERA PONER LOS HOMBRES*

**Jesús Rivero Ruso**



**CALENDARIO DE CULTOS  
Y ACTIVIDADES AÑO 2014-2015  
NOVIEMBRE**

**Viernes 7** a las 20:30 horas. Eucaristía por los Fieles Difuntos Conjunta con la Hdad. de la Santa Caridad.

**Viernes 21** Besamanos Extraordinario, L Aniversario Madre de la Iglesia, a nuestra Titular y Función Solemne a las \_\_\_\_\_ horas.

**Domingo 23** a las 13:00 horas, Eucaristía en la Solemnidad de Jesucristo Rey del Universo.

**DICIEMBRE**

**Domingo 7**, Vigilia de la Inmaculada Concepción de María. Misa conjunta con la Hdad. de la Santa Caridad, hora por confirmar.

**Sábado 20** Zambombá en la Casa de Hdad.

**Viernes 19** a las 20:30 horas, Eucaristía preparatoria para la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

**AÑO 2015**

**ENERO**

**Sábado 24** a las 13:00 horas I Conferencia, dedicada a la Virgen María, con motivo del 50 Aniversario como Madre de la Iglesia. La Conferencia será "ESTRELLA UNA DEVOCION".

**FEBRERO**

**Martes 10 al Sábado 14** a las 20:00 horas, Solemne Quinario a Nuestros Titulares.

**Domingo 15** a las 12:15 horas, Función Principal de Instituto.

**Miércoles 18**. Miércoles de Ceniza.

**Lunes 23**. Vía Crucis del Consejo Local de HH.CC.(Hdad. de las Angustias)

**MARZO**

**Viernes 6**. Besapie y Función Solemne N.P.Jesús Cautivo a las 20:30 horas

**Sábado 7** a las 20:45 horas, Vía Crucis de N.P.Jesus Cautivo. Cabildo General Informativo de Salida Procesional. Día por confirmar.

**Viernes 13 y 20**, Reparto Papeletas de Sitio, hermanos que porten Varas e Insignias

**Domingo 22**. Pregón de la Semana Santa.

**Lunes 23 al Viernes 27. Reparto Papeletas de Sitio.**

**Jueves 26** a las 20:00horas, Recibimiento de nuevos hermanos.

**Viernes 27** a las 20:30 horas. Eucaristía preparatoria para la Estación de Penitencia, e igualmente Eucaristía en la Fiesta de María Stma. de la Estrella.

**Sábado 28**.Sábado de pasión. Asistencia a la Procesión de la Hdad. del Prendimiento.

**Domingo 29**.Domingo de Ramos. Procesión de las Palmas a la Parroquia del Carmen.

**ABRIL**

**Jueves 2. JUEVES SANTO.** Salida Procesional. Estación de Penitencia a la Parroquia de la O.

**Viernes 3.** Viernes Santo. Asistencia a la Procesión del Santo Entierro.

**Domingo 5** Domingo de Resurrección. Misa de Acción de Gracias por la Estación de Penitencia a las 10:00 horas.

**Sábado 18** a las 13:00 II Conferencia, Madre de la Iglesia, dedicada a la Virgen María, (tema por confirmar).

**MAYO**

**Sábado 2.** Cruz de Mayo Triduo y Función Principal en honor a Ntra. Sra. de los Desamparados.Asistencia a la Procesión de la Divina Pastora.

**Sábado16** a las 13:00 horas III Conferencia, Madre de la Iglesia, dedicada a la Virgen María (tema por confirmar).

**Sábado 23.** Presentacion de la Hdad. del Rocío de Sanlúcar en la Aldea Rocío.

**JUNIO**

**Jueves 4.**-Triduo Eucaristico.

**Domingo 7.** Procesión del Corpus Christi.

**Viernes 26.** Cabildo General Ordinario de Cuentas y Memoria. IV Conferencia, Madre de la Iglesia, dedicada a la Virgen María (fecha y tema por confirmar)

**JULIO**

**Jueves 16.** Festividad de Ntra. Sra. del Carmen. Asistencia a la Parroquia del Carmen de nuestra Feligresía.

**AGOSTO**

**Sábado 15.** Función y Procesión de nuestra Patrona, Ntra. Sra. de la Caridad Coronada.

**Miércoles 19 al Viernes 21.**Solemne Triduo de Gloria a María Santísima de la Estrella.

**Sábado 22.** Besamanos y Función Solemne a María Santísima de la Estrella.

V Conferencia, Madre de la Iglesia, dedicada a la Virgen María (fecha y tema por confirmar).

**SEPTIEMBRE**

**Viernes 25.** Cabildo General Ordinario de Apertura de Curso.

VI Conferencia, Madre de la Iglesia, dedicada a la Virgen María,(fecha y tema por confirmar).

Todos los Viernes del año Misa de Hdad. con horarios de verano a las 21:00 horas y en invierno a las 20:30 horas, celebradas por nuestro Director Espiritual.

Finalizando el año de **Conferencias** dedicadas a la Virgen María, el día que se cumplió el 50 Aniversario, siendo éste, el sábado 21 de noviembre a las 13:00 horas, como tema principal "MADRE DE LA IGLESIA".



## **NORMAS A OBSERVAR POR LOS HERMANOS QUE REALICEN ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA IGLESIA MAYOR PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DE LA O**

Al fin de lograr una óptima organización se pone en general conocimiento una serie de **NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA TODOS** los hermanos que van a realizar Estación de Penitencia el próximo Jueves Santo:

- 01.- Para realizar la Estación de Penitencia se deberá portar correctamente el hábito y la medalla de la Hermandad, (que únicamente se llevará al cuello), guantes blancos, cingulo franciscano con el extremo caído del lado derecho y zapatos y calcetines negros (salvo deseo de realizar el recorrido descalzo).
- 02.- El hábito del hermano que salga de nazareno acompañando al Señor, se compone de túnica de cola y antifaz de color morado y cingulo franciscano. El escudo de la Hermandad se llevará cosido en el antifaz debiendo quedar a la altura del pecho.
- 03.- El hábito del hermano que salga de nazareno acompañando a la Stma. Virgen, se compone de túnica y capa blancas, antifaz de terciopelo azul marino y cingulo franciscano. El escudo de la Hermandad se llevará cosido en el antifaz debiendo quedar a la altura del pecho y en la capa el escudo mariano se llevará en el lado izquierdo por encima del codo.
- 04.- El hábito del hermano que salga de monaguillo acompañando al Señor, se compone de túnica y esclavina de color morado y roquete de color blanco. El escudo de la Hermandad se llevará cosido en la esclavina en el lado derecho.
- 05.- El hábito del hermano que salga de monaguillo acompañando a la Stma. Virgen, se compone de túnica y esclavina de terciopelo azul y roquete de color blanco. El escudo de la Hermandad se llevará cosido en la esclavina en el lado derecho.
- 06.- Queda totalmente prohibido el uso de sandalias, alpargatas, zapatos de deporte y botas. La Hdad. vigilará especialmente el cumplimiento de esta norma, **no pudiendo ser admitidos al cortejo procesional aquellos hermanos que la incumplan.**
- 07.- Todos los hermanos nazarenos que porten cirio, con independencia del tramo que ocupen, accederán a la calle Virgen de la Estrella para posteriormente incorporarse a la cofradía, por la calle **TORNO N° 16** con el siguiente tramo horario:  
**Desde las 16,30 a las 17,30 horas.**
- 08.- Recomendamos que la llegada se haga de forma escalonada atendiendo al horario de entrega de cirios.
- 09.- Todos los hermanos nazarenos que porten cirios y los monaguillos, deberán utilizar inexcusablemente esta entrada y mostrar para el acceso, su papeleta de sitio. **PARA LOS TRAMOS NOMBRADOS POR ANTIGÜEDAD ADEMÁS DE LA PAPELETA**



DE SITIO, DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD ORIGINAL Y EL ROSTRO VISIBLE, a los guardias encargados del control de acceso y diputados.

**Horario de entrega de cirios:**

**Paso del Señor: de 16,30 a 17,00 horas.**

**Paso Stma. Virgen: de 17,00 a 17,30 horas.**

10.- Aquellos hermanos nazarenos que porten varas, maniguetas e insignias deberán utilizar para acceder al Templo, la puerta pequeña y **MOSTRAR PARA EL ACCESO, SU PAPELETA DE SITIO, DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD ORIGINAL Y EL ROSTRO VISIBLE**, a los guardias encargados del control de acceso y también a los diputados.

11.- Recuerdo a los **HERMANOS DE LOS DOS ULTIMOS TRAMOS DE CADA PASO, QUE AQUELLOS QUE NO SE HAYAN PRESENTADO A LA LLAMADA DEL DIPUTADO O CELADOR A LA HORA INDICADA, PERDERÁN EL DERECHO A OCUPAR EL LUGAR ASIGNADO POR ANTIGÜEDAD.**

12.- Todos los hermanos nazarenos, costaleros, acólitos y coordinadores deberán portar durante la Estación de Penitencia su correspondiente **PAPELETA DE SITIO**, estando obligados a mostrarla al Diputado o Celador que la reclama.

13.- En ambos cortejos, el del Señor y el de la Stma. Virgen, habrá un tramo especial para monaguillos acompañados de sus madres, portando éstas al cuello la medalla de la Hermandad. Todo ello para mayor seguridad de los pequeños y tranquilidad de las madres. Este tramo no se permitirá en la Carrera Oficial del Barrio Alto ni del Barrio Bajo, según normas del Consejo Local de Hermandades y Cofradías.

14.- Aquel hermano que por necesidad, tuviese que ausentarse de las filas de la Cofradía, deberá entregar su papeleta de sitio al Diputado, la cual le será entregada, una vez vuelva a incorporarse, a la mayor brevedad, **ocupando de nuevo su lugar en las filas.**

15.- Como todos sabemos la Estación de Penitencia la realizamos a la Iglesia Mayor Parroquial de Ntra. Sra. de la O, por ello, es conveniente que recordemos que al llegar a la altura del Monumento, donde se encuentra expuesto el **Santísimo**, deberemos realizar una **REVERENCIA PROFUNDA EN SEÑAL DE ADORACIÓN A JESÚS SACRAMENTADO**. Además os recuerdo que la Estación de Penitencia no termina hasta que regresemos a nuestra sede canónica de Ntra. Sra. de los Desamparados.

16.- Agradecemos muy sinceramente tu ya demostrada colaboración, aprovecho la oportunidad que me brindan estas líneas para desearte una buena Estación de Penitencia y que Ntro. Padre Jesús Cautivo y su Bendita Madre María Stma. de la Estrella nos bendigan.

**Diputado Mayor de Gobierno**



## DÍAS DE REPARTO DE PAPELETA DE SITIO

**Viernes 13 y 20 de Marzo:**  
Reparto Papeletas de Sitio.

**Lunes 23 al Viernes 27 de Marzo:**  
Reparto Papeletas de Sitio. Renovamos la Web

## FELICITAR ESPECIALMENTE A TODOS NUESTROS HERMANOS QUE EN ESTE AÑO CUMPLEN 25 Ó 50 AÑOS Y QUE SERÁN RECONOCIDOS EN EL TRIDUO DE LA VIRGEN Y EN BESAPIÉ DEL SEÑOR.

Hermanos que cumplen 25 años:

- Rocío Bernal De los Reyes
- Luis Cordero Mora
- Abel Jesús García Armario
- Salud García Martínez
- María José García Raposo
- Estrella Gómez González
- María del Mar González Martínez
- Rocío González Martínez
- María Dolores Ibáñez Rodríguez
- María Ignacia Izquierdo Guzmán
- Concepción Jiménez Cabrera
- María Ignacia Jiménez Izquierdo
- Almudena Palacios Bernal
- María del Carmen Palacios Bernal
- Ángela María Poley González
- María Reyes Pelayo
- Antonio Rodríguez Marín
- María Rosario Ruiz Jerez
- Antonio Javier Silva Alférez
- Francisco Sumariva García

## HERMANOS QUE CUMPLEN 50 AÑOS:

- Manuel González Cruces
- Carlos González Estrada

## RENOVAMOS LA WEB

Desde aquí informaros que desde hace algunos meses, estamos inmersos en la renovación de la apariencia de la página web, cambiando algunos detalles de la misma. [www.cautivoestrella.org](http://www.cautivoestrella.org)

## RECIBE TODA LA INFORMACIÓN

Si eres hermano y todavía no recibes la actualidad de nuestra Hermandad en tu correo electrónico. Manda un e-mail a [info@cautivoestrella.org](mailto:info@cautivoestrella.org) solicitando que te mandemos información sobre los actos de la Hermandad.

## ALTA DE NUEVOS HERMANOS

Si te quieres dar de alta como Hermano de nuestra Hermandad, pásate por nuestra sede canónica y solicita la Solicitud de Ingreso o hazlo de manera online en nuestra página web.

## AGRADECIMIENTOS

Agradecer a todos y cada uno de los colaboradores que han hecho posible que este boletín sea una realidad un año más. Fotógrafos, redactores de artículos, empresas colaboradoras... a todos aquellos que de alguna manera han hecho posible que hoy tengamos en nuestras manos este boletín. Muchísimas gracias.



FOTO: ANTONIO PALACIOS



# Jueves Santo



Ana Bernal



Ana Bernal



Ana Bernal



Ana Bernal



